



## FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)  
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183  
15008 - La Coruña



### AL REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS DE LA XUNTA DE GALICIA

**ASUNTO: Presentación de cuentas anuales de la Federación Gallega de Patinaje del ejercicio 2014.**

**VICENTE M. TORRES PRADA**, con DNI 32435491V en su condición de Presidente de la **FEDERACIÓN GALLEGA DE PATINAJE**,

EXPONE:

Que, habiéndose aprobado las cuentas anuales del ejercicio 2014 en Asamblea General Ordinaria celebrada el 2 de junio de 2015, a medio del presente escrito se presentan para su inscripción en ese registro las cuentas junto con la memoria descriptiva de las actividades realizadas, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional primera y el artículo 2.3 de la Resolución de 23 de mayo de 2011, de la Secretaría Xeral para o Deporte, por la que se regulan determinados aspectos de la contabilidad de las asociaciones deportivas gallegas (DOGA nº 106 de 3/6/2011).

En su virtud,

**SOLICITA AL REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS DE GALICIA** que tenga por presentado este escrito y por presentadas las cuentas anuales de la Federación Gallega de Patinaje correspondientes al ejercicio 2014.

En A Coruña, a 29 de junio de 2015.



Fdo. Vicente M. Torres Prada.



## FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complejo Deportivo Elviña)  
Teléfonos - 981-130.994 – Fax - 981-134.183  
15008 - La Coruña



galicia

AMADOR ALÉN GARCÍA SECRETARIO de la **FEDERACIÓN GALLEGA DE PATINAJE**, con CIF -15070451 y domicilio en la Praza de Agustín Díaz, nº 1, 15008 A Coruña,

### **Certifica:**

Que en Asamblea General Ordinaria de la Federación Galega de Patinaxe celebrada en A Coruña el día 2 de junio de 2015 se acordó aprobar la memoria deportiva y económica, balance y rendimiento de cuentas del ejercicio 2014 que se acompañan.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos en A Coruña a 29 de junio de 2015.

Vº Bº Presidente FGP  
Vicente M. Torres Prada



Fdo. Secretario FGP  
Amador Alén García

# FEDERACIÓN GALLEGA DE PATINAJE

## BALANCE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Activo	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE.....	13.195,97
I. Inmovilizado intangible.....	6.837,19
20600 aplicaciones informaticas.....	13.294,44
28000 amortizacion acumulada del inmovilizado intangible.....	-6.457,25
II. Inmovilizado material.....	6.358,78
21500 otras instalaciones.....	1.757,80
21600 mobiliario.....	13.515,98
21700 equipos para procesos de informacion.....	20.278,88
21900 otro inmovilizado material.....	2.794,65
28100 amortizacion acum. del inmovilizado material.....	-31.988,53
III. Inversiones inmobiliarias.....	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	0,00
VI. Activos por Impuesto diferido.....	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes.....	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE.....	169.889,54
I. Existencias.....	0,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	2.861,76
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	2.746,46
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.....	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.....	2.746,46
43100 clubes y asociaciones deportivas por servicios.....	2.746,46
2. Accionistas ( socios ) por desembolsos exigidos.....	0,00
3. Otros deudores.....	115,30
44800 clubes por licencias federativas.....	120,00
44900 suplidos clubes.....	-4,70
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo.....	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo.....	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	167.027,78
57000 caja, euros.....	163,96
57200 bancos e inst.credito c/c vista, euros.....	166.863,82
TOTAL ACTIVO (A+B).....	183.085,51



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Pasivo	2014
A) PATRIMONIO NETO.....	135.919,21
A-1) Fondos propios.....	135.919,21
I. Capital.....	161.949,49
1. Capital escriturado.....	161.949,49
10100 fondo social.....	161.949,49
II. Prima de emisión.....	0,00
III. Reservas.....	0,00
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias.....	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.....	0,00
VII. Resultado del ejercicio.....	-26.030,28
VIII. Dividendo a cuenta.....	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio Neto.....	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE.....	0,00
I. Provisiones a largo plazo.....	0,00
II. Deudas a largo plazo.....	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.....	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.....	0,00
III. Deudas con empresas del grupo a largo plazo.....	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.....	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.....	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes.....	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo.....	0,00
C) PASIVO CORRIENTE.....	47.166,30
I. Provisiones a corto plazo.....	0,00
II. Deudas a corto plazo.....	649,90
1. Deudas con entidades de crédito.....	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.....	649,90
55500 partidas pendientes de aplicación.....	-50,10
56000 fianzas recibidas a c/p.....	700,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	44.406,40
1. Proveedores.....	0,00
a) Proveedores a largo plazo.....	0,00
b) Proveedores a corto plazo.....	0,00
2. Otros acreedores.....	44.406,40
41000 acreedores por prestaciones de servicios (euros).....	14.839,33
41200 miembros junta directiva.....	40,00
41201 monitores escuelas deportivas.....	20.438,00
46500 remuneraciones pendientes de pago.....	4.833,06
47510 h.p. acreedora por retenciones practicadas.....	4.236,80
47600 organismos de la seguridad social, acreedores.....	19,21
V. Periodificaciones a corto plazo.....	2.110,00
48500 ingresos anticipados.....	2.110,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo.....	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO ( A+B+C ).....	183.085,51

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**PÉRDIDAS Y GANANCIAS PYMES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2.014**

2014

1. Importe neto de la cifra de negocios.....	127.214,00
70100 ingresos por licencias federativas.....	119.419,00
70200 ingresos por servicios de arbitraje.....	5.635,00
70300 ingresos por derechos de examen y cursos.....	2.160,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.....	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.....	2.860,00
73000 trabajos realizados para inmovilizado intangible (web).....	2.860,00
4. Aprovisionamientos.....	-7.627,41
60000 compras de bienes destinados a la actividad (material deportivo, trofeos, etc).....	-7.627,41
5. Otros Ingresos de explotación.....	108.723,19
75200 ingresos por alquiler de instalaciones deportivas.....	2.216,19
75900 ingresos por sanciones deportivas.....	552,00
74000 subvenciones donaciones y legados a la actividad.....	105.955,00
6. Gastos de personal.....	-83.750,59
64000 sueldos y salarios (retribuciones árbitros, técnicos, jueces).....	-83.548,64
64200 seguridad social a cargo de la entidad.....	-201,95
7. Otros gastos de explotación.....	-165.775,83
62000 gastos desarrollo de la página web.....	-2.860,00
62100 arrendamientos y canones.....	-6.271,35
62200 reparaciones y conservación.....	-466,91
62300 servicios de profesionales independientes.....	-15.529,99
62400 transportes.....	-42,24
62500 primas de seguros.....	-47.789,50
62600 servicios bancarios y similares.....	0,00
62700 publicidad, propaganda y relaciones publicas.....	-1.092,38
62800 suministros.....	-562,12
62900 otros servicios.....	-2.296,85
62902 gastos hospedaje y restauración colaboradores.....	-2.504,88
62903 comunicaciones y correos.....	-4.458,65
62905 servicios de transporte selecciones.....	-6.465,56
62906 gastos hospedaje y restauración selecciones.....	-14.432,86
63100 otros tributos.....	-166,31
65300 reembolso de gastos árbitros, técnicos, jueces y otros.....	-56.759,01
65400 reembolso de gastos al órgano de gobierno.....	-4.077,22
8. Amortización del inmovilizado.....	0,00
10. Exceso de provisiones.....	0,00
12. Otros resultados.....	-7.673,64
67800 gastos excepcionales.....	-7.673,64
13. Ingresos financieros.....	0,00
Otros ingresos financieros.....	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.....	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros.....	0,00
18. Otros Ingresos y gastos de carácter financiero.....	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros.....	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores.....	0,00
c) Resto de ingresos y gastos.....	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18).....	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B).....	-26.030,28
19. Impuestos sobre beneficios.....	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19).....	-26.030,28

*Alcay*

*2014*



## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2.014

### 1. Actividad de la empresa

La FEDERACIÓN GALLEGA DE PATINAJE, fue constituida con la aprobación de sus Estatutos por la Asamblea General celebrada el 26 de marzo de 1984 y figura inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de Galicia, de la Secretaría Xeral para o Deporte da Xunta de Galicia, con el número F-00246.

Es la entidad privada de utilidad pública que, sin ánimo de lucro (Art. 2.e, Ley 49/2002) reúne dentro del territorio de la Comunidad Autónoma gallega, a deportistas, técnicos, jueces/árbitros y clubs dedicados a la practica del deporte del patinaje sobre ruedas en las modalidades de hockey sobre patines, patinaje artístico, patinaje de velocidad y hockey en línea, siendo su objeto la promoción, organización y desarrollo en todo el territorio de Galicia.

El domicilio social se encuentra en A Coruña, en el Complejo Deportivo de Elviña, Pza. de San Agustín Díaz nº3 y en Vigo, en la Avda. de Florida nº9 3º oficina 5.

La Federación goza de personalidad jurídica propia y de plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, ejerce por delegación de funciones de carácter administrativo, en calidad de agente colaborador de la Administración Pública, y se rige por las disposiciones contenidas en la Ley 3/2013, del 2 de abril, del deporte de Galicia, sus correspondientes normas de desarrollo, por sus Estatutos, sus reglamentos específicos y por los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos de gobiernos y representación.

La Federación Gallega de Patinaje, además de sus actividades propias de gobierno, administración, gestión, organización y reglamentación de todo el patinaje sobre ruedas, ejerce bajo la coordinación y tutela del órgano deportivo competente de la administración autonómica designado de conformidad con los dispuesto en el artículo 5-2 de la Ley del Deporte de Galicia, las siguientes funciones públicas de carácter administrativo:

- a) Cualificar y organizar, si es el caso, las actividades y competiciones oficiales de ámbito autonómico. Para estos efectos la organización de tales competiciones debe entenderse referida la regulación del marco general que para ellas se establece en el artículo 15 de los presentes estatutos.
- b) Diseñar, elaborar y ejecutar, los planes de preparación de los deportistas de alto nivel, así como participar en la elaboración de las listas anuales de ellos.
- c) Colaborar con el órgano deportivo competente de la administración autonómica y con la Real Federación Española de Patinaje en la prevención, control y represión de uso de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y métodos no reglamentarios en el deporte.



- d) Coordinar las competiciones oficiales de ámbito regional, nacional o internacional que se celebren dentro de su territorio
- e) Ejercer la potestad disciplinaria deportiva en os términos establecidos en la Ley el deporte, sus específicas disposiciones de desenvolvimiento y los presentes estatutos y reglamentos de aplicación.
- f) Ejercer el control de las subvenciones que se asignen a los clubes, entidades deportivas y deportivista en las condiciones que fije el órgano deportivo competente de la administración autonómica.
- g) Ejecutas las resoluciones del Comité Gallego de Justicia Deportiva.
- h) Formar, titular y cualificar a los árbitros/jueces y entrenadores en el ámbito de sus competencias.
- i) Elaborar los programas de promoción general y desenvolver programas de especialización.
- j) Elaborar las normas técnicas y dirigir y regular las actividades propias.
- k) Resolver en vía de recurso las impugnaciones contra los acuerdos de los órganos de los clubes deportivos que de ellas dependan.
- l) Designar los deportivistas que integrarán la selección gallega, para la cual los clubes deberán poner a disposición de la federación los deportistas elegidos.
- m) Representar a Galicia en las actividades y competiciones deportivas de carácter estatal o supraestatal organizando las selecciones autonómicas.
- n) Colaborar con el órgano deportivo competente de la administración autonómica, los entes locales y las agrupaciones deportivas escolares en la organización y en el desenvolvimiento de los programas generales del deporte en la edad escolar.
- o) Aquellas otras funciones que pueda encomendarle el órgano deportivo competente de la administración autonómica

La Federación no pertenece a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

No existe una moneda funcional distinta del euro.

Las cantidades expresadas en esta memoria están, todas ellas, referidas en euros.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Imagen fiel:

- a) Las cuentas anuales del ejercicio han sido obtenidas de los registros contables de la Federación, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para Microempresas y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.